

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

21080 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de concesión administrativa presentada por la entidad "Hormigones Tauce, S.L.", para la ocupación de la Parcela 9b-3 ubicada en el polígono de Cueva Bermeja, dentro de la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con una superficie de 3.194,64 m2, al objeto de desarrollar las actividades de producción y venta de hormigón.*

Don José Antonio Munárriz Sanz, actuando en nombre y representación de la entidad "Hormigones Tauce, S.L.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife concesión administrativa para la ocupación de la Parcela 9b-3 ubicada en el polígono de Cueva Bermeja, dentro de la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con una superficie de 3.194,64 metros cuadrados, al objeto de desarrollar las actividades de producción y venta de hormigón.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a efectos de que en el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las entidades y particulares que pudieran estar interesados puedan presentar otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto que la presente, significándose que dichas solicitudes deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida Francisco la Roche nº 49 (Edificio "Junta del Puerto"), de 8 a 14 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 2020.- El Presidente, Carlos E. González Pérez.

ID: A200027783-1